

LA UNIVERSIDAD EN VENEZUELA DURANTE EL PERÍODO COLONIAL. BIBLIOGRAFÍA CRÍTICA, METODOLOGÍA Y ESTADO DE LA CUESTIÓN.

Remedios Ferrero Micó.
Universidad de Valencia.

En Venezuela existieron dos universidades en la época colonial: La Real y Pontificia Universidad de Santa Rosa en Santiago de León de Caracas y la Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros. Ambas son tardías, se crearon en los siglos XVIII y XIX respectivamente.

Universidad de Caracas

La Universidad de Caracas surge en el período convencional que se corresponde con la edad moderna, y más concretamente al final del período. Se crea por real cédula fechada en Lerma el 22 de diciembre de 1721¹. Dentro del panorama americano, Caracas se funda con posterioridad a otras universidades destacadas como las de Santo Domingo, Lima, México o Córdoba. Se inspira en el modelo de Alcalá de Henares a través de la influencia de los estatutos de esta universidad en la de Santo Domingo y a su vez en la de Caracas². Se sitúa dentro del tipo de las universidades conventuales con preferencia por los estudios de cánones, teología y leyes (medicina más tarde)³. La organización institucional quedó consolidada con la aprobación de sus constituciones, el 8 de mayo de 1727, y que rigieron la vida universitaria durante un siglo, ya que fueron derogados por Bolívar en 1827⁴. La autonomía institucional la consiguió por medio de rentas, provenientes del seminario en su primera etapa, y después de la real cédula de 4 de octubre de 1784, por la que Carlos III dispuso la separación de la rectoría de la universidad del seminario, se nutrió de censos, matrículas y grados⁵. Este fue

¹ El monarca en la real cédula le concede la facultad de "dar grados y erigirse este colegio en Universidad, en la misma conformidad y con iguales circunstancias y prerrogativas que la de Santo Domingo y con el título de Real, como lo tiene dicha Universidad...que se les guarden las preeminencias y exenciones que le pudieron pertenecer y se guardan a las demás Universidades, y particularmente a la de Santo Domingo". El texto completo de la real cédula en I. Leal, *Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)*, Caracas, 1965, 51-54. En 1826 la universidad perderá su carácter de real y pontificia y se denominará universidad central de Venezuela.

² Según I. Leal, el obispo Escalona consultó los estatutos de las universidades de Lima, México y Santo Domingo, y también las antiguas constituciones del seminario de Santa Rosa, *Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)*, Caracas, 1963, 39. Realmente, la universidad que influyó en la de Caracas fue la de Salamanca, a cuyos estatutos remite en muchas ocasiones.

³ Después de tres intentos fracasados para instalar una cátedra de prima de medicina, el mallorquín Lorenzo Campins logró una en 1763. A pesar de haberse matriculado cinco alumnos, ninguno se graduó. Hasta el año 1775 no se expide el primer título de bachiller en medicina, el siguiente se dio en 1782. Dos años después aparece el primer doctor.

⁴ Las constituciones de 1727 se redactaron pensando en la unión que existía entre el seminario y la universidad. Consecuencia de ello fueron los grandes problemas que surgieron en su interpretación. En varios de sus capítulos se reservan funciones al obispo diocesano, patrono del seminario, pero en ninguno de ellos se habla de las atribuciones del cancelario, figura que se creará diez años después. En los cien años de vigencia de las mismas hubieron varios intentos de modificarlas pero las tentativas fracasaron. Consumada la independencia, el gobierno republicano publicó el 24 de junio de 1827 unos nuevos estatutos para la recién creada universidad central de Venezuela.

⁵ Hasta 1784 existía un solo mayordomo que administraba las rentas. Después de la separación, el gobierno económico y las rentas del colegio seminario, que procedían en su mayor parte del 3% de las decimales, pertenecen al obispo y las de la universidad al maestrescuela, que a su vez nombra su propio mayordomo distinto al del seminario.

un paso importante hacia la autonomía universitaria, pues a partir de ahí será el claustro pleno el que elija el rector, en lugar del obispo. Se configura como una universidad tradicional, dentro del sistema romanista y canónico, con un cierto retraso educativo y científico, que según el ministro de Instrucción Pública en Venezuela todavía en 1904 "no existen desde hace más de sesenta años sino cuatro profesiones; no salimos de la aspiración de ser abogados, médicos, ingenieros o teólogos"⁶. El alumnado oscilará alrededor de 300 alumnos. El mayor número de estudiantes, 398 en 1779, coincide con el inicio de los estudios de latinidad y con el apogeo de los de cánones y leyes⁷.

Las investigaciones sobre la Universidad de Caracas, han privilegiado los estudios sobre su organización institucional, así como las reformas ilustradas del XVIII, situación parecida a la de otras universidades. En medio quedan amplios espacios desatendidos⁸. La mayor parte de las investigaciones clásicas sobre los centros de enseñanza superior han venido privilegiando, a lo largo del siglo XIX y primera mitad del XX preferentemente, enfoques jurídico- institucionales. Alrededor de los años sesenta empiezan a interesar aspectos sociales que completan los estudios anteriores, pero los condicionantes hacendísticos han permanecido prácticamente olvidados. Las modernas investigaciones sobre historia universitaria han pasado del estudio descriptivo basado en bulas, estatutos y reales cédulas a incardinar la institución en un contexto histórico, en conexión con el poder, economía y corrientes sociológicas.

1. Bibliografía crítica

La creación en 1980 del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela, dentro del programa en honor del bicentenario del nacimiento del libertador Simón Bolívar, fue un hecho importante que tuvo por finalidad "preservar y enriquecer sus fondos documentales"⁹. Consecuencia de ello fue la puesta en marcha de un **Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela**, para divulgar todos aquellos documentos de alta trascendencia relacionados con los orígenes de la universidad. El primer número surge como homenaje permanente a la memoria del Libertador, creador de la universidad republicana y que puso fin a la normativa de la universidad real y pontificia de la época colonial. Dirigido por Ildelfonso Leal pretendía "adelantar a los investigadores muchos documentos importantes" para que no permanecieran en almacenes impenetrables, y sirvieran para estimular su estudio en las fuentes documentales. Con una periodicidad semestral su intención era difundir documentos correspondientes a la colonia, el siglo XIX y la época contemporánea. Perseguía rescatar documentos que estuvieran fuera del alcance de especialistas y estudiantes.

En la presentación del número 4, se recuerda que el boletín fue concebido como una publicación periódica para dar a conocer los diversos aspectos de la universidad, en los distintos momentos de su evolución y desarrollo. Se fundamenta su existencia porque "no se puede llegar a la Universidad ignorándola en los hitos fundamentales de su tránsito existencial en la Colonia, la República y la vida contemporánea"¹⁰. Insiste el secretario de la

⁶ Ildelfonso Leal, "La recepción tardía de la ciencia en la Universidad de Caracas y la labor del doctor José María Vargas (1786-1854)", *Claustros y estudiantes*, Universidad de Valencia, 1989, 369.

⁷ La matrícula y los grados de la Universidad de Caracas de los años 1773 a 1809 puede verse en el apéndice al trabajo de Remedios Ferrero, "Una universidad en apuros: Caracas en la transición al XIX", *Estudios de Historia Social y Económica de América*, Revista de la Universidad de Alcalá, nº 9, 1992, 395-422.

⁸ El tema de la hacienda universitaria es quizá el menos estudiado dentro del panorama americano.

⁹ Como señala Leal en la Introducción al primer número, fue un acierto el destinar unas oficinas del rectorado para albergar el archivo histórico pues uno de los peligros de los fondos documentales es la "indiferencia de muchos que piensan que tal archivo no es más que un ocioso depósito de información inútil que estrangula un valioso espacio de la Ciudad Universitaria".

¹⁰ Presentación a cargo de Tiburcio Linares, *Boletín del Archivo Histórico de la UCV*, Caracas, nº 4 abril de 1985, 9.

UCV en su presentación en el hecho de lo que debe significar para toda la comunidad el crear conciencia de lo que fue la institución, los problemas por los que atravesó, las crisis de intolerancias académicas, la permanente quiebra económica, los adelantos que se arriesgaban a sacar la enseñanza de rutinas escolásticas y, naturalmente, conocer los esfuerzos de Simón Bolívar por transformar la Real y Pontificia Universidad en una Casa de Estudios Republicana, abierta a las diversas corrientes del pensamiento. También se dice que el boletín se destinará a los estudiantes como material auxiliar de consulta, para que los estimule a volver hacia la universidad con agradecimiento. Se insiste en que dar a conocer los textos históricos es de gran utilidad para las generaciones empeñadas en una renovación de la universidad¹¹. Estos boletines constituyen una de las principales vías de edición de los fondos documentales del archivo histórico.

Desde una perspectiva amplia puede considerarse el siglo XX como el inicio de la historiografía universitaria.-En el siglo pasado solo se registró una edición de sus documentos, **Decretos relativos a la Universidad de Caracas**, que contiene disposiciones legislativas de los años 1826-1831. Se trata de la historia de la institución con carácter general inspirada en un fuerte sentimiento patriótico. Es sintomático que la primera **Historia de la Universidad Central de Venezuela** se hiciera por encargo. Por decreto del rector de la UCV se dispuso que "como ofrenda del Instituto en el Primer Centenario de la Independencia", se escribiese la historia de la universidad "desde su fundación hasta nuestros días, compilándose, al efecto, todos los datos que sean necesarios". Por resolución separada se debía designar a la persona que había de encargarse de la redacción de la obra. Lo que llama la atención es que una obra de esta envergadura tenía que escribirse en tan solo seis meses. Ello no fue obstáculo para que el autor la redactase en cuatro. Efectivamente, el decreto es de 19 de enero de 1911 y con esa misma fecha se nombró al doctor Juan de Dios Méndez y Mendoza para que procediera a escribirla. Tal y como figura en la nota Al lector, el autor confiesa que recibió el encargo a mediados de enero y que tratando de corresponder "a su patriótico fin", entregó el trabajo el 31 de mayo de 1911. La conclusión a la que llegó es que la "Patria halló en la Universidad los despojos de un martirio: su abandono, su soledad, su honrosa penuria y su ruina venerable eran gaje de sus largos sacrificios..."¹². La obra en si está bien documentada, aunque no lleva aparato crítico. El orden que sigue es el cronológico, echándose a faltar una sistematización.

En esta primera etapa, la investigación se dirigió preferentemente a un estudio de carácter institucional y fue cultivada por historiadores amantes del pasado de la universidad. Son obras antiguas y el número de investigadores y estudiosos es escaso. Pero el balance de estas primeras obras es meritorio por la consolidación de una historia institucional que exhumó y analizó la organización de la universidad basándose en documentos.

Es a principios del siglo XX cuando empiezan a utilizarse las fuentes del archivo universitario que dieron como resultado la ya mencionada **Historia de la Universidad Central de Venezuela** de Méndez y Mendoza y la de Rafael Domínguez, **Galería Universitaria-juristas** y la de Rodríguez Rivero, **Historia Médica de Venezuela**¹³ Se trata de trabajos de historia institucional donde predomina la evolución de la universidad a través del estudio de las constituciones y reales cédulas.

Setenta años después de la publicación de la primera historia de la Universidad Central de Venezuela, la propia institución para conmemorar el 260 aniversario de su creación, -muchas

¹¹ Presentación de Carlos A. Moros Ghersi en el libro de I. Leal, Historia de la UCV, 1721-1981, Caracas, 1981.

¹² J. de Méndez y Mendoza, **Historia de la Universidad Central de Venezuela**, Caracas, 1911, 372.

¹³ Juan de Dios Méndez y Mendoza, **Historia de la Universidad Central de Venezuela**, Caracas, Tipografía Americana, 1911-1924 2 vols. Rafael Domínguez, **Galería Universitaria-juristas**, Caracas, 1932. P.D. Rodríguez Rivero, **Historia Médica de Venezuela**, Caracas, 1931.

de las obras se escriben para conmemorar las principales efemérides nacionales-, le propuso a Ildelfonso Leal la elaboración de su historia, con el fin de que dicha historia "ayudara a comprender cómo pudimos salir de lo que parecía eterno hacia un destino superior, abierto a todas las ideologías, a todos los conocimientos, en la búsqueda de la verdad y la belleza como metas del hombre". Se alegó que la universidad había nacido "discriminatoria, racista, humillante, en un afán de conservación de privilegios eternos, pero tiene que dar paso al más puro y orgulloso igualitarismo venezolano"...palabras de la presentación de Moros Ghersi a la **Historia de la Universidad Central de Venezuela**¹⁴ y en la que justifica la publicación de la obra porque enseña de la manera más sencilla cómo fueron vencidas las dificultades y cómo de aquellos insignificantes claustros se pudo levantar la comunidad actual. El libro está dedicado en su mayor parte a la historia de la universidad republicana y actual. La época colonial se describe en el primer capítulo que viene a ser un compendio de una obra más extensa escrita por él mismo en el año 1963¹⁵. Posteriormente, Humberto Cuenca publicaría **La universidad colonial**, Caracas, 1967 donde analiza la institución desde sus orígenes hasta alcanzar la independencia.

Es Leal en su **Historia de la Universidad de Caracas (1721-1821)**, publicada en 1963, el que realiza el trabajo más importante. Se trata de la obra más completa sobre la universidad colonial elaborada con documentos del AGI y de los conservados en el propio archivo universitario. El primer capítulo está dedicado a los antecedentes, con la creación del colegio seminario de Santa Rosa hasta llegar a su transformación en universidad. En el segundo se describen las constituciones de 1727 y la organización académica. Los siguientes apartados están destinados al estudio de las distintas cátedras, para terminar con dos capítulos sobre grados y sociedad colonial. En el apéndice documental transcribe los dos documentos más significativos: la real cédula de creación y las constituciones de 1727. Asimismo, lleva la nómina de los rectores, vicerrectores, cancelarios y catedráticos de la universidad, desde su fundación hasta 1827.

Con la publicación de esta **Historia**, encuadrada en la nueva escuela de historiadores, Leal siguió trabajando los materiales existentes en los archivos venezolanos y en el Archivo General de Indias, fruto de ello es la edición de la mayoría de los documentos relativos a la universidad. Leal ha dedicado toda su vida de investigador a la universidad dando como resultado numerosísimas publicaciones sobre su pasado histórico. Es un investigador de archivo, que acude directamente a los documentos originales del archivo universitario. En 1965 sacó a la luz una de las colecciones más completas de cédulas sobre universidades hispanoamericanas, se trata del **Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)**. Las 132 reales cédulas que reproduce, numeradas y cronológicamente ordenadas, se insertan completas, con un resumen de la resolución real. Al pie del texto se indica el legajo del archivo y el libro que las contiene. Las disposiciones abarcan un siglo de labor legislativa, desde la cédula de fundación de la universidad, de 22 de diciembre de 1721, hasta un decreto de 20 de octubre de 1820. Es una excelente fuente jurídica, ya que en el texto de las cédulas se indican los motivos del asunto a tratar, la parte dispositiva, las sanciones, en fin, un cúmulo de datos que permiten ampliar la investigación. Las reales cédulas ocupan un lugar muy destacado en el derecho de los territorios americanos. El absolutismo que caracterizó la política de los monarcas de las casas de Austria y de Borbón tuvo el singular privilegio de decir el derecho, promulgando textos legislativos de obligatorio cumplimiento. El derecho castellano resultaba muchas veces inaplicable en Indias, por lo que las autoridades y particulares tenían que acudir al rey para que decidiera en determinados casos. De esta

¹⁴ I. Leal, **Historia de la Universidad Central de Venezuela 1721-1981**, Caracas, 1981

¹⁵ I. Leal, **Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)**, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1963

manera se expedían las reales cédulas, base fundamental del derecho de Indias¹⁶. Parra León realizó un primer intento de publicar un cedulario de la Universidad de Caracas, pero las reales cédulas transcritas no están todas reproducidas de forma completa, sólo lo hizo de las que le parecieron más importantes¹⁷.

Con la edición de las actas del claustro universitario se cumplió la vieja aspiración de dar a conocer los más importantes documentos de la historia universitaria. Se programó la publicación de las actas correspondientes al período 1721-1843, para conmemorar los dos siglos y medio de existencia de la universidad. No se hizo de una sola vez, entre el primer volumen y el último transcurrieron 15 años. Los volúmenes de las actas van precedidos de estudios preliminares y de índices analíticos. El primer tomo se publicó en 1970 y comprende las actas entre los años 1726 y 1756, en total 157 actas que reflejan todos los aspectos de la vida académica de la universidad: desde los trámites de creación de una cátedra a conflictos de suma gravedad¹⁸. El tomo siguiente se editó nueve años después, también por I. Leal, con un estudio preliminar. Recoge en 141 actas los pormenores de los claustros plenos hasta 1774. Lleva índices alfabético y toponímico¹⁹. La reproducción de los siguientes claustros se hacen como homenaje al libertador en el bicentenario de su nacimiento. La universidad acordó la publicación de las actas del claustro correspondientes al período 1783-1830 por coincidir con los cuarenta y siete años de vida del libertador, lo que motivó que haya quedado un hueco por cubrir, el que va desde 1775 hasta 1782. Al ser muy extensas las actas de este período, por razones técnicas, se agrupó el material documental en dos tomos²⁰. En el primero se transcriben 179 actas de los años 1783 a 1799 y en el segundo otras 349 llegando hasta 1830. Las actas se insertan numeradas y llevan al margen el epígrafe de lo tratado en cada una de las sesiones. Van precedidas de un estudio preliminar sobre diversos aspectos de la universidad en esa época, tales como el apoyo del claustro al movimiento emancipador, graduaciones académicas y finanzas universitarias, defensa de la fe y del monarca y la universidad en tiempos de la república. Las actas de estas fechas encierran una importancia extraordinaria para conocer la actitud de la universidad ante la emancipación y los movimientos subversivos de los siglos coloniales, su actitud al proclamarse Venezuela como nación independiente, la de los catedráticos realistas ordenando tachar los acuerdos en favor de la emancipación²¹. Estas fuentes documentales permiten ver cómo influyó la guerra de la independencia en esta institución, cómo se quedó paralizada, sin fondos para pagar a los catedráticos y sometida a una extrema vigilancia para impedir la propagación de las ideas subversivas. La Universidad de Caracas en el siglo XIX fue un

¹⁶ El trabajo de Rafael de Altamira "Los Cedularios como fuente histórica de la legislación Indianana", *Revista de Historia de América*, n.º X, de diciembre de 1940, y XIX, de junio de 1945, pone de relieve la importancia de las reales cédulas.

¹⁷ Reprodujo de forma completa 28 cédulas y extractadas otras 74. El hecho de que sólo incluyó los documentos promulgados hasta 1810 y que la obra que los reproducía, *Documentos del Archivo Universitario de Caracas*, se agotara llevó a I. Leal a hacer esta nueva edición. I. Leal, *Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)*, Caracas, 1965.

¹⁸ El estudio preliminar y compilación es obra de I. Leal, *El claustro de la Universidad y su historia*, Tomo I (1721-1756), Universidad Central de Venezuela, 1970.

¹⁹ I. Leal, *El claustro de la Universidad de Caracas y su historia*, Tomo II (1756-1774), Universidad Central de Venezuela, 1979.

²⁰ Ildelfonso Leal, *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar*, Caracas, 1983, 2 tomos

²¹ En 1812, el jefe realista Domingo de Monteverde, no permitió al claustro la elección de un nuevo rector para mantener en el mismo a un fiel servidor de la monarquía, el presbítero doctor Manuel Vicente de Maya, famoso por su conducta vacilante en el congreso de 1811 a la hora de decidir la firma del acta de independencia. Claustro de 18 de enero de 1813.

reflejo de la situación política, económica y social que vivió el país. La conflictiva etapa 1811-1821 se caracterizó por la paralización casi completa de las actividades docentes, por la violación de su recinto universitario y por la persecución ideológica desatada por los jefes realistas²². La universidad, vigilada por los defensores del sistema monárquico, llegó a prohibir las enseñanzas modernas. La preocupación por darle un contenido científico a la enseñanza se dio en la segunda mitad del siglo XVIII. Baltasar de los Reyes Marrero divulgó las nuevas corrientes de la filosofía moderna en 1788²³. Fue el que inició la enseñanza de la filosofía racionalista de Locke, Newton, Spinoza, Leibnitz y Descartes, entre otros. No todos fueron realistas, uno de los comisionados por el claustro para revisar las cuentas del administrador fue Juan Germán Roscio, uno de los representantes de la insurgencia revolucionaria anticolonial y antimonárquica²⁴. De las aulas de la universidad caraqueña surgieron no sólo los impulsores de la emancipación, sino también, los primeros redactores de la prensa libre y los creadores del nuevo estado independiente.

Siguiendo con su empeño en divulgar las actas del claustro, el profesor Leal, aprovecha la publicación del **Boletín del Archivo Histórico** para divulgar las correspondientes a los años 1831-1843. Le mueve el interés de que sean conocidas por los investigadores y el de "preservar estos documentos de una eventual destrucción"²⁵. Recoge, en esta ocasión, 54, que van numeradas y con un epígrafe de lo tratado en cada reunión. Los asuntos tratados son de bastante interés. Se discutió lo relacionado con la reforma de los estatutos republicanos universitarios de 1827, el aumento de sueldos para los profesores y el proyecto de poner en vigencia el reglamento de debates de la junta de inspección y gobierno de la universidad²⁶. Por lo que respecta a las finanzas universitarias hay varias actas del claustro de gran interés. En la sesión de 19 de noviembre de 1831, además de discutir el informe sobre el establecimiento de una dirección general de estudios, se examinaron las rentas de la universidad²⁷. En otros dos claustros se trataron las proposiciones presentadas por los coroneles José Hilario Sistiaga y Gualterio Chitty sobre el arrendamiento de las haciendas de Chuao, Cata y Miranda por un período de dieciocho años²⁸.

Acerca de la instrucción pública existen dos obras, las de Angel Grisanti, **Resumen histórico de la Instrucción Pública en Venezuela**, Bogotá, 1950 y la de Caracciolo Parra, **La Instrucción en Caracas (1567-1725)**. Parra, en su documentado libro, describe cómo surgió el seminario de Santa Rosa, los certámenes y actos públicos en que se exponían determinadas

²² Domingo Monteverde acuarteló las tropas en el edificio de la universidad, mandando tachar las actas del claustro donde se hablara a favor de la independencia.

²³ El expediente completo contra Baltasar Marrero por sus enseñanzas modernas en la universidad de Caracas en I. Leal, **Boletín del Archivo Histórico de la Universidad Central de Venezuela**, n°2, Caracas, 1984.

²⁴ Había declarado el 3 de julio de 1811 que los reyes no tenían derechos ni privilegios divinos y que estaba al arbitrio de los pueblos removerlos y arrojarlos cuando les conviniera. Fue el encargado de revisar las cuentas del mayordomo de la universidad Luis López Méndez al que le hizo recaer en su contra doce mil pesos, A.H. de la UCV, libro 160, fol. 85. Puede verse el pleito seguido por la universidad contra este mayordomo en Remedios Ferrero, "Una universidad en apuros: Caracas en la transición al siglo XIX", **Actas de las IV y V Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: Universidad y Colegios Universitarios en la época postcolonial (1760-1830)**, *Revista de la Universidad de Alcalá*, n°9, 1992, 395-422.

²⁵ Ildelfonso Leal, "Actas del Claustro Pleno Universitario (1831-1843)", **Boletín del Archivo Histórico de la UCV**, Caracas, n°4, abril de 1985, 259-379.

²⁶ claustros de 10 y 13 de mayo de 1839

²⁷ Repasa detalladamente el estado de las finanzas, hace una relación de las rentas fijas y ciertas, las antiguas, las nuevas y las litigiosas.

²⁸ Claustros de 31 de mayo de 1834 y 6 de marzo de 1836.

tesis, las discusiones entre el seminario y los conventos de San Jacinto, San Francisco y Las Mercedes, todo ello con apoyo documental. Era partidario de difundir los documentos del archivo caraqueño y siendo virrector de la universidad trazó un plan editorial que consistiría en recoger las cédulas, los claustros, la financiación y las nóminas de graduados, profesores, estudiantes y cargos académicos. Su prematura muerte le impidió llevar a cabo tan magno proyecto²⁹. Es en su obra *Filosofía Universitaria Venezolana*, donde puso de manifiesto que a partir de 1788 se enseñó en la Universidad de Caracas la nueva filosofía. Demostró que tanto en las tesis para obtener grados, como en las oposiciones a cátedras y en los actos literarios se defendieron los principios físico-matemáticos de Newton, el sistema de Copérnico, las leyes de Képler, las teorías químicas de Davy, Stahl y Lavoisier, y las opiniones científicas de Franklin, Volta y Humbolt respecto de la electricidad y galvanismo³⁰.

2. Fuentes

La bibliografía sobre esta universidad no es muy amplia y el número de investigadores escaso. A pesar de ello, los fondos de su archivo histórico contienen una documentación valiosa. Como señala Leal, el archivo histórico ha sido poco utilizado por los investigadores modernos y escasamente beneficiado en cuanto a la publicación de sus fondos documentales. Cuando se realiza el estudio de una institución como es la universidad, se necesita acudir, además de la bibliografía, a dos tipos distintos de fuentes: las que dan noticia directa de los hechos, como los textos legales y las que permiten deducir o conocer aspectos concretos de la vida universitaria. Tanto las constituciones y estatutos como las reales cédulas configuran el marco teórico del funcionamiento de la universidad, pero las fuentes de carácter jurídico se deben constatar con la realidad de lo sucedido. Por ello resulta imprescindible la consulta de los fondos documentales de los archivos históricos. Recoger los problemas y tensiones que se ventilan en los claustros y juntas, comprobar la influencia de los poderes públicos en la vida universitaria para no quedarnos en una visión estática que sólo contempla su organización y cargos.

Los archivos que contienen documentos sobre la Universidad de Caracas son el Archivo General de Indias y el Archivo histórico de la Universidad Central de Venezuela. En el primero se conservan las copias de los numerosos pleitos que por cuestiones de competencia, ya que en las disposiciones no están bien delimitadas, se plantean³¹. En cuanto al segundo, el archivo está situado en el edificio del rectorado de la Universidad Central y afortunadamente conserva en su mayor parte los documentos de la época colonial³².

Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros

La Junta Patriótica conservadora de los derechos de Fernando VII, constituida a raíz de los sucesos revolucionarios de 1810, decretó solemnemente la fundación de la universidad el 21

²⁹ Sólo pudo editar el primer volumen que comprendía las reales cédulas en, *Documentos del Archivo Universitario de Caracas, 1725-1810*, Caracas, 1932.

³⁰ Esta obra fue reeditada junto a dos más en Caracciolo Parra, *Obras. La Instrucción en Caracas (1567-1725). Filosofía Universitaria Venezolana 1788-1821*, *Cronistas de Venezuela*, Madrid, Ed. J. B. 1954.

³¹ Varios de estos pleitos pueden verse en Remedios Ferrero, "Intentos de reorganización en la universidad de Caracas al final del siglo XVIII", *Actas de las III Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: La Universidad en la época borbónica*, *Revista de la Universidad de Alcalá*, nº7, 1991, 150-169. Las secciones que pueden consultarse en el Archivo General de Indias son: *Audiencia de Caracas, Santo Domingo y Papeles de Estado*.

³² Junto a México, posee uno de los fondos más completos dentro del área de las universidades latinoamericanas. Contiene secciones relativas a: Libros de Visitas de Cátedras. Libros de Claustros Plenos. Tomos de Reales Cédulas Libros de Grados de las Facultades de Filosofía, Teología, Cánones, Medicina y Derecho. Libro de matrícula. Libro de premios. Libro sobre rentas y cuentas. Cartas, expedientes y memoriales.

de septiembre de 1810 con el título arriba mencionado.

Los antecedentes hay que buscarlos en la creación del seminario de San Buenaventura, fundado por el obispo fray Juan Ramos de Lora el 29 de marzo de 1785. Al obispo de la diócesis de Mérida le correspondió redactar las constituciones por las cuales había de regirse la casa de estudios, que sería seminario y más tarde universidad. Esta determinación la tomó el obispo por propia cuenta, pues hasta el 9 de mayo siguiente no comunicó al rey su decisión de destinar el convento de franciscanos "para una especie de colegio", logrando posteriormente del monarca que lo convirtiese en seminario conciliar. Por real cédula de 20 de marzo de 1789, el rey aprobó la institución con el título de Real Seminario de San Buenaventura, afiliado a la Universidad de Caracas para lo relativo a grados. El seminario, llamado de san Buenaventura fue el origen de la universidad, actualmende denominada de Los Andes. Hubo que esperar a la real cédula de 18 de junio de 1806 para que Carlos IV le concediera al seminario la facultad de otorgar grados mayores y menores en filosofía, teología y derecho canónico a la vez que afiliaba el instituto, para los demás grados, a la real y pontificia universidad de Santafé, como ya lo estaba a la de Caracas. Finalmente, la junta superior gubernativa, firmó el acta de 21 de septiembre de 1810 que tituló el real colegio seminario de san Buenaventura como real universidad de Mérida.

La bibliografía sobre esta universidad es escasa. Apenas unas obras³³. Son trabajos acerca de la historia de la universidad que se limitan a reproducir y comentar algunos de los documentos más significativos. No existen monografías que desarrollen algunos de los aspectos de la universidad. La mayoría son resúmenes de la historia de Chabaud. El interés por la historia universitaria es reciente y procede de la misma institución que encarga su realización. El rector de la universidad, mediante decreto, en consideración al aniversario de la fundación del seminario de san Buenaventura y a la "Campaña Admirable" del libertador, que durante su permanencia en Mérida confirmó la universidad como la primera republicana de América, dispuso que se editase una "Historia de la Universidad de Los Andes, en cuantos volúmenes sean necesarios". La justificación de la misma era "rendir homenaje a los civilizadores de la patria". La redacción de la obra quedó encomendada al escritor merideño Eloi Chalbaud Cardona el 29 de marzo de 1963. En junio del año siguiente, el autor presentó un plan de la obra a la universidad en siete tomos: Tomo I, desde la fundación del Seminario hasta 1810. Tomo II, de 1810 hasta 1832. Tomo III, de 1832 hasta 1887. Tomo IV, de 1887 hasta 1900. Tomo V, de 1900 hasta 1929. Tomo VI, de 1929 hasta 1959. Tomo VII, de 1959 hasta 1964. Añadió que, en sus correspondientes sitios, irían las biografías sintéticas de los grandes valores del Instituto: Ramos de Lora, Hernández Milanés, Lasso de la Vega; los próceres del 21 de setiembre de 1810, Arias, Más y Rubi, Pineda, Parra, Eloy Paredes, Arellano, Contreras, Godoy, Monsant, Parra Picón, Carbonell, Bernal, etc. En cierto sentido, Chalbaud quería que la historia de la universidad fuera también una historia de la ciudad, "con

³³ Añ Pernía, Humberto, *Resumen histórico de la Universidad de los Andes*, Ediciones del virrektorado académico, Universidad de Los Andes, Mérida, 1990. Chalbaud Cardona, Eloi, *Historia de la Universidad de los Andes. Tomo I, Desde la fundación del Seminario hasta 1810*, Universidad de los Andes, Ediciones del Rectorado, Mérida (Venezuela), 1966. Chalbaud Cardona, Eloi, *Historia de la Universidad de los Andes, Mérida, Ediciones del Rectorado, Colección bicentenario, 1987*. García Chuecos, Héctor, *El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida*, Mérida, Universidad de los Andes, 1963. Leal, Ildelfonso, "El colegio de los Jesuitas en Mérida, 1628-1767", *Revista de Historia, Caracas*, 1966, IV, nº25, 35-75. Leal, Ildelfonso, "Inventario y avalúo de la biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida", *Revista de Historia, Caracas*, 1966, nº26-27, 63-87. Ildelfonso, Leal, "Breve reseña histórica de la Universidad de Los Andes", *Nuevas crónicas de historia de Venezuela, T. II, Caracas*, 1985, 397-408. Monsant, Juan Nepomuceno, *Resumen histórico de la Universidad de Los Andes*, Mérida, publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, 1951, 2ª ed. 1983. Rodríguez Cruz, Águeda, "Universidad de Mérida (Venezuela)", *Historia de las Universidades Hispanoamericanas. Período Hispánico, T. II, Bogotá*, 1973, 177-198. Silva, Antonio Ramón, *Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida*, Mérida, 1908. Silva, Antonio Ramón, *Patriotismo del Clero de la Diócesis de Mérida*, Mérida, 1911. Silava, Antonio Ramón, "El Seminario y la Universidad de San Buenaventura de Mérida", *Boletín de la Academia nacional de Historia, Caracas*, t. XVIII, nº69, 1935. Spinetti Dini, Antonio, *Apuntes para la Historia de la Universidad de los Andes*, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, Mérida, 1950. Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela) Universidad de Los Andes, Departamento de Relaciones Públicas, 1959.

proyecciones sobre la región occidental de Venezuela y con ciertos alcances nacionales". El resultado fue la publicación en 1964 del I tomo: **Desde la fundación del seminario hasta 1810**. La estructura del libro es la división en ocho capítulos por orden cronológico, empieza con una pequeña explicación, a continuación transcribe los documentos que ha seleccionado, que según su criterio solamente son "aquellos que verdaderamente tienen importancia histórica" y termina con otro pequeño comentario. Con la excepción de Chalbaud y de García Chuecos, el resto son resúmenes o pequeñas historias.

BIBLIOGRAFÍA.

Alí Pernía, Humberto: **Resumen histórico de la Universidad de Los Andes**, Ediciones del virreinato académico, Universidad de Los Andes, Mérida, 1990.

Ajo González de Rapariegos, C.M^º: **Historia de las universidades hispánicas. Orígenes y desarrollo desde su aparición a nuestros días**, Madrid, 1957-1979, 11 tomos.

Archilla, Ricardo: **Bibliografía médica venezolana**, Caracas, Editorial Bellas Artes, 1955.

Archilla, Ricardo: Historia de la medicina en Venezuela, Tipografía Vargas, Caracas, 1961. Hay una nueva edición del año 1966 publicada por la Universidad de Los Andes, Mérida (Venezuela).

Arcila Fariás, Eduardo: **El Real Consulado de Caracas**, Caracas, Fac. de Humanidades de la U.C.V., 1957.

Arcila Fariás, Eduardo: **Historia de la Ingeniería en Venezuela**, Caracas, Editorial Arte, 1961.

Baralt, Rafael María: **Resumen de la historia de Venezuela**, París, 1939.

Bruni Celli, Blas: **Historia de la Facultad Médica de Caracas**, Imprenta Nacional, Caracas, 1958.

Bruni Celli, Blas: **Imagen y huella de José Vargas**, Caracas, Intevep S.A., 1984.

Chalbaud Cardona, Eloi: **Historia de la Universidad de los Andes. Tomo I, Desde la fundación del Seminario hasta 1810**, Universidad de los Andes, Ediciones del Rectorado, Mérida (Venezuela), 1966.

Chalbaud Cardona, Eloi: **Historia de la Universidad de los Andes**, Mérida. Ediciones del rectorado. Colección bicentenario, 1987.

Crema, Edoardo: "Instrucción en la colonia", **Revista Nacional de Cultura**, nº 76, 181-220.

Cuenca, Humberto: **La Universidad colonial**, Caracas, Imprenta Universitaria, 1967.

Decretos del Libertador, Caracas, Imprenta Nacional, 1961

Decretos relativos a la Universidad de Caracas, (1826-1832), Caracas, Imprenta de Valentín Espinal, 1834. Reproducidos por I. Leal en **Boletín del Archivo Histórico**, Ediciones de la secretaría de la UCV, nº2, Caracas, 1984, 189-204.

Dominguez, Rafael: "Lo que costó la erección de la Universidad de Caracas", **Anales de la Universidad Central de Venezuela**, 1926, nº3.

Domínguez, Rafael: "Clase y academia de matemáticas: las matemáticas del padre Andújar", **Anales de la Universidad Central de Venezuela**, Caracas, abril-junio de 1928.

Domínguez, Rafael: " **Galería Universitaria-Juristas**", **Anales de la UCV**, Caracas, 1932.

Expediente del juicio entre don Baltasar Marrero y don Cayetano Montenegro, sobre la expulsión de su hijo don José Cayetano Montenegro de la clase de Filosofía que regenta el primero, en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, año 1790. Reproducido por I. Leal

en **Boletín del Archivo Histórico**, Ediciones de la secretaría de la UCV, nº2, Caracas, 1984,25-185.

Febres Cordero, Tulio: **Tres siglos de imprenta y cultura venezolana,(1500-1800)**, Caracas,1959.

Fernández Heres,Rafael: **La instrucción de la generalidad. Historia de la educación en Venezuela,1830-1980**, Caracas,imprensa Nacional, 1981,2 tomos.

Ferrero Micó, Remedios:"Intentos de reorganización en la universidad de Caracas al final del siglo XVIII", **Estudios de Historia Social y Económica de América. Actas de las III Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: La universidad en la época borbónica**.Revista de la Universidad de Alcalá, nº 7, 1991, 150-169.

Ferrero Micó, Remedios:"Una Universidad en apuros:Caracas en la transición al XIX",**Estudios de Historia Social y Económica de América. Actas de las IV y V Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: Universidad y colegios universitarios en la época postcolonial(1760-1830)**.Revista de la Universidad de Alcalá, nº9 ,1992,395-422.

Ferrero Micó, Remedios: "Problemas para el estudio de la historia financiera de las universidades americanas", **Historia de las Universidades modernas. Seminario de problemas y perspectivas de la investigación**,Centro de estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México, en prensa.

García Bacca, Juan David:**Antología del pensamiento filosófico venezolano (siglos XVII y XVIII)**, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación,tomo I, 1954, tomo II, 1964.

García Chuecos, Héctor: **Estudios de historia colonial venezolana**, 2 tomos, Caracas, 1937, 1938.

García Chuecos, Héctor:**Derecho colonial venezolano. Índice general de las Reales Cédulas que se contienen en los fondos documentales del Archivo General de la Nación**.Edición preparada y dirigida por,Caracas, 1952.

García Chuecos,Héctor:**El Real Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida, Mérida,Universidad de los Andes**, 1963.

Granier-Doyeux, Marcel: "Un grado de doctor en la real y Pontificia Universidad de Caracas", **Cultura universitaria**, 1949, julio-octubre,51-63.

Grisanti,Ángel: **Resumen histórico de la Instrucción Pública en Venezuela**, Bogotá, 1950.

Grisanti, Ángel: **Apuntaciones sobre la historia de la medicina en Venezuela**, Caracas, 1951.

Grisanti, Ángel:"Vargas y la donación de Miranda a la Universidad", **Revista cultura universitaria**, Caracas, nº5, XXXV-XXXVI,enero-abril, 1953.

Leal, Ildelfonso:**Historia de la Universidad de Caracas (1721-1827)**,Caracas, Ediciones de la U.C.V.,1963.

Leal, Ildefonso: "La Universidad de Caracas y los pardos", *Revista de Historia*, Caracas, nº 15, marzo de 1963, 51-74.

Leal, Ildefonso: *Cedulario de la Universidad de Caracas (1721-1820)*, Caracas, Ediciones de la U.C.V., 1965.

Leal, Ildefonso: "El colegio de los Jesuitas en Mérida, 1628-1767", *Revista de Historia*, Caracas, 1966, IV, nº25, 35-75.

Leal, Ildefonso: "Inventario y avalúo de la biblioteca del Colegio Seminario de San Buenaventura de Mérida. Año 1971", *Revista de Historia*, Caracas, 1966, nº26-27, 63-87.

Leal, Ildefonso: *Documentos para la Historia de la Educación en Venezuela (Época colonial)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1968.

Leal, Ildefonso: *El claustro de la Universidad y su historia*, Caracas, Imprenta universitaria, 1970-1979, tomo I (1721-1756), tomo II (1756-1774).

Leal, Ildefonso: *Los estatutos republicanos de la Universidad Central de Venezuela, 1827*, Caracas, Imprenta universitaria, 1978.

Leal, Ildefonso: *Ha muerto el Libertador*, Caracas, Ediciones del rectorado de la U.C.V., 1980.

Leal, Ildefonso: *Libros y Bibliotecas en Venezuela colonial (1633-1767)*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 2 tomos, 1978.

Leal, Ildefonso: *Historia de la Universidad Central de Venezuela (1721-1981)*, Ediciones del rectorado de la U.C.V., 1981.

Leal, Ildefonso: *La Universidad de Caracas en los años de Bolívar. (Actas del Claustro Universitario 1783-1830)*, Caracas, Ediciones del Rectorado de la U.C.V., 1983, 2 tomos.

Leal, Ildefonso: *Nuevas crónicas de Historia de Venezuela*, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985, 2 tomos.

Leal, Ildefonso: Introducción a "Homenaje al doctor José Nicolás Díaz en el bicentenario de su nacimiento (1784-1984)", *Boletín del Archivo Histórico*, Ediciones de la secretaría de la UCV, nº 4, Caracas, 1985, 133-255.

Leal, Ildefonso: Introducción a "Actas del Claustro Pleno (1831-1843)", *Boletín del Archivo Histórico*, Ediciones de la secretaría de la UCV, nº 4, Caracas, 1985, 259-371.

Leal, Ildefonso: "La recepción tardía de la ciencia en la universidad de Caracas y la labor del doctor José María Vargas (1786-1854)", *Claustros y estudiantes*, Facultad de Derecho, Universidad de Valencia, 1989, vol. I, 363-378.

Lemmo, Angelina: *La educación en Venezuela en 1870*, Caracas, UCV, Facultad de Humanidades y Educación, 1961.

Marco Dorta, Enrique: *Materiales para la Historia de la Cultura en Venezuela (1523-1828)*. Documentos del Archivo General de Indias. Caracas-Madrid, 1967 (Homenaje de la Fundación John Boulton a la ciudad de Caracas en su Cuatricentenario).

Márquez Rodríguez, Alexis: **Doctrina y proceso de la educación en Venezuela**, Caracas, 1964.

Méndez y Mendoza, J. de D.: **Historia de la Universidad Central de Venezuela**, Caracas, Tipografía Americana, 1911-1924, 2 tomos.

Millares Carlo, Agustín: **La imprenta y el periodismo en Venezuela (Desde sus orígenes hasta mediados del siglo XIX)**. Caracas, Monte Ávila editores, 1969.

Molina Martínez, Miguel: "Ilustración y reforma. La biblioteca de Francisco de Saavedra, segundo intendente de Caracas", **Estudios de Historia Social y Económica de América. Actas de las III Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: La Universidad en la época borbónica**. Revista de la Universidad de Alcalá, nº 7, 1991, 1-21.

Monsant, Juan Nepomuceno: Resumen histórico de la Universidad de Los Andes, Mérida, publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, 1951. 2ª ed. 1983.

Navarro, Nicolás E.: **Anales Eclesiásticos Venezolanos**, Caracas, Tipografía Americana, 1951.

Ossot, Willy: "Los estudios de las matemáticas en Venezuela durante los siglos XVIII y XIX", **Historia de la cultura en Venezuela**, T. II, Caracas, UCV, 1956.

Parra León, Caracciolo: **Obras. La Instrucción en Caracas (1567-1725). Filosofía Universitaria Venezolana 1788-1821**. Cronistas de Venezuela, Madrid, Ed. J.B., 1954.

Parra León, Caracciolo: **Documentos del Archivo Universitario de Caracas. 1725-1810**, Caracas, 1930, T.I.

Parra León, Hermanos: **Anales de la Universidad Central**, Caracas, 1931, T. II.

Parra Márquez, Héctor: **Historia del Colegio de Abogados de Caracas**, Caracas, Imprenta Nacional, 1952.

Perera, Ambrosio: **Historia de la medicina en Venezuela**, Caracas, Imprenta Nacional, 1951

Peset Reig, Mariano: "Análisis de las constituciones de 1817 de Caracas", **Estudios de Historia Social y Económica de América. Actas de las III Jornadas sobre la presencia universitaria española en América: La Universidad en la época borbónica**. Revista de la Universidad de Alcalá, nº7, 1991, 125-149.

Plaza, Juan Bautista: **Música colonial venezolana**, Caracas, 1958.

Rodríguez Cruz, Agueda: **Historia de las universidades hispanoamericanas. Período hispánico**, 2 vols. Bogotá, 1973.

Rodríguez Cruz, Águeda: Salmantica docet. La proyección de la universidad de Salamanca en Hispanoamérica, Salamanca, 1977.

Rodríguez Cruz, Águeda: La Universidad en la América Hispánica, Madrid, 1992.

Rodríguez Rivero, P.D.: **Apuntaciones para la historia de la cirugía de Venezuela**, Madrid, 1919.

Rodríguez Rivero, P.D.: **Historia médica de Venezuela hasta 1900**, Caracas, 1931.

Salazar, Fr. José Abel: **Los estudios eclesiásticos superiores en el Nuevo Reino de Granada, 1563-1810**, Madrid, CSIC, 1946.

Sánchez, Jesús Leopoldo: **Un nuevo régimen de enseñanza para las Facultades Venezolanas de Derecho. Apuntaciones de historia y crítica**, Mérida, Universidad de Los Andes, 1961.

Silva, Antonio Ramón: **Documentos para la Historia de la Diócesis de Mérida**, Mérida, Imprenta Diocesana, 1908.

Silva, Antonio Ramón: **Patriotismo del Clero de la Diócesis de Mérida**, Imprenta Diocesana, 1911.

Silva, Antonio Ramón: "El seminario y la Universidad de San Buenaventura de Mérida", **Boletín de la Academia Nacional de Historia**, Caracas, T.XVIII, nº69, 1935.

Silva Álvarez, A.: **Situación médica sanitaria de Venezuela durante la época emancipadora**, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1985.

Siso Martínez, J.M.: **Cuerpo de leyes de la República de Colombia (1821-1827)**, estudio preliminar de, Caracas, Consejo de desarrollo científico de la U.C.V., 1961.

Spinetti Dini, Antonio: **Apuntes para la Historia de la Universidad de los Andes**, Publicaciones de la Dirección de Cultura de la Universidad de Los Andes, nº2, Mérida, 1950.

Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Universidad de Los Andes, Departamento de Relaciones Públicas, 1959.

Vargas, José María: **Homenaje a... en el bicentenario de su nacimiento (1786-1986)**, **Boletín del Archivo Histórico**, nº5, Ediciones de la secretaría de la UCV, 1986.

Yáñez, Francisco Javier: **Compendio de la historia de Venezuela desde su descubrimiento y conquista hasta que se declaró estado independiente**, Caracas, Edit. Elite, 1944.

Zamora, Fray Alonso de: **Historia de la Provincia de San Antonio del Nuevo Reino de Granada**, Ed. Sur-America, Caracas, 1930.

Zawiska, Leszek: **La academia de matemáticas**, Caracas, Ministerio de la Defensa, 1980.